

Coinciden en que no hay suficientes datos sobre la estabilidad de la especie endémica

VIVIANA S. FLORES RIVERA
Especial El Nuevo Día

La comunidad científica local rechazó la propuesta del Servicio federal de Pesca y Vida Silvestre (USFWS, en inglés) de remover a la boa puertorriqueña la Lista Federal de Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción (ESA, en inglés), por entender que no hay suficiente información que demuestre que la población está saludable y que las amenazas en su contra desaparecieron.

A pesar de los argumentos presentados el pasado jueves por personal del USFWS en una vista pública, expertos en la especie, cuyo nombre científico es *Chilabothrus inornatus*, no estuvieron de acuerdo con eliminarla del registro, al que ingresó, en octubre de 1970, bajo la Ley de Conservación de Especies en Peligro de Extinción de 1969. La boa puertorriqueña permaneció en la lista luego de aprobada la ESA, en 1973.

Entre los deponentes, estuvo la bióloga **Enelis Mulero**, quien rechazó que las poblaciones se han mantenido estables, como presentó el personal del USFWS. “La verdad es que no hay ninguna información de otras edades que no sean adultas, es decir, juveniles y neonatos”, expuso.

Añadió que las amenazas siguen existiendo, pues “hay una gran presión de desarrollo urbano”. Hizo referencia a pasadas potenciales construcciones en cuevas, que son el hogar de algunas boas puertorriqueñas, como Cueva Ventana y Cueva León, ambas en Arecibo.

El profesor del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) de la Universidad de Puerto Rico **Alberto R. Puente Rolón** manifestó, por su parte, que el hábitat de la boa podría verse afectado por las enmiendas en desarrollo y flexibilizaciones que se han hecho en el Reglamento Conjunto de Permisos de la Junta de Planificación.

Puente Rolón recordó que “las extinciones no pasan de un día para otro y, muchas veces, ocurren delante de nosotros sin que nos demos cuenta”.

Contrario a lo que funcionarios del USFWS compartieron, varios científicos, como el profesor del RUM **Timothy Colston**, mencionaron otras amenazas que también existen y de las cuales aún se desconoce su impacto en la boa, como la enfermedad fúngica de la serpiente y otras especies exóticas en la naturaleza con las que tiene que competir por espacio.

Sobre todos los puntos, los expertos pre-

COMUNIDAD CIENTÍFICA

Rechazan que la boa sea removida

La boa puertorriqueña fue listada originalmente como especie en peligro de extinción en octubre de 1970.

archivo

sentes concluyeron que todavía falta información científica sobre la boa puertorriqueña para eliminarla de la lista.

“Estamos un poco temprano”, aseguró **Kevin J. Avilés Rodríguez**, investigador posdoctoral en la Universidad de Fordham en Nueva York.

¿POR QUÉ REMOVERLA?

En la vista, el USFWS presentó varios puntos con los que consideran la boa puertorriqueña cumple para ser removida del registro, indicó **Jan Paul Zegarra**, biólogo en la Oficina de Campo de Servicios Ecológicos del Caribe.

Los tres criterios principales que entienden que se lograron son los siguientes: por lo menos, tres poblaciones de la serpiente ocupan un 50% de un hábitat adecuado y están dispersas alrededor de la isla; las poblaciones se han presentado estables o creciendo en número; y las amenazas han

disminuido y se han hecho actividades que permitirán que la especie se mantenga bien en el futuro cercano.

A esto, Zegarra añadió que la boa ya no cumple con la definición de una especie en peligro de extinción o amenazada, ya que está presente en múltiples áreas protegidas en la isla, tiene alta diversidad genética y presenta resiliencia ante amenazas, huracanes y deforestación.

Asimismo, dijo que actualmente la especie es abundante en Puerto Rico, o más que cuando se agregó a la lista federal, y que la probabilidad de que su población disminuya es menos del 2% en un futuro de hasta 30 años.

El biólogo reconoció que, aún tras regulaciones y esfuerzos de conservación, existen factores que comoquiera afectarán a la boa. Aun así, recaló que, aunque saben que el estresor mayor del reptil es la destrucción o modificación de su hábitat,

no está en riesgo de extinción.

La ciudadanía tiene hasta el 2 de marzo para someter comentarios sobre la propuesta en la página www.regulations.gov, escribiendo en el buscador el número de expediente FWS-R4-ES-2021-0162.

El USFWS presentó su propuesta para remover a la boa puertorriqueña de la ESA el pasado 12 de julio.

CARACTERÍSTICAS

Boa puertorriqueña

- Es una serpiente grande no venenosa, endémica de Puerto Rico, que está ampliamente distribuida por toda la isla, pero no es uniformemente abundante.
- Es nocturna, mayormente arbórea, y se puede encontrar en una gran diversidad de hábitats, desde bosques costeros hasta húmedos kársticos y montanos.
- Los sistemas de cuevas son importantes para la especie porque proporcionan alimento y refugio.
- Generalmente, se alimenta de ratas, ratones, murciélagos, lagartijos y pájaros.

“Las extinciones no pasan de un día para otro y, muchas veces, ocurren delante de nosotros sin que nos demos cuenta”

ALBERTO R. PUENTE ROLÓN MANIFESTÓ
PROFESOR DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ DE LA UPR